

CHILE



PERSONAS CON NECESIDADES (PIN)

408,8 K



POBLACIÓN META

190,4 K



POBLACIÓN ALCANZADA

62,5 K

DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO



28,0%



48,2%

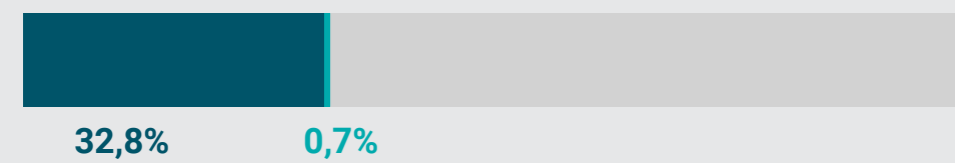


12,0%



11,8%

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALCANZADA POR TIPO DE POBLACIÓN



En destino

Comunidades de acogida afectadas



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$80,71 M



PRESUPUESTO FINANCIADO*

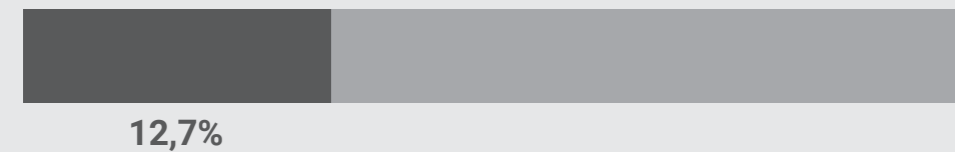
\$10,26 M



NO FINANCIADO

\$70,45 M

PORCENTAJE DE PRESUPUESTO FINANCIADO



SOCIOS QUE REPORTARON

13



SOCIOS IMPLEMENTADORES**

25

(INCLUYENDO 1 ORGANIZACIÓN DIRIGIDA POR PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES)



DONANTES

6

CIFRAS CLAVE POR SECTOR

	Icono	Personas	Personas*	%	Barra	Icono	Presupuesto	Presupuesto**	%	Barra
EDUCACIÓN	📖	8,7 K	4,8 K	55,9%	🟢	💰	\$1,73 M	\$141,2 K	8,2%	🟡
SEGURIDAD ALIMENTARIA	🌾	55,3 K	8,7 K	15,7%	🟢	💰	\$6,45 M	\$853,6 K	13,2%	🟡
SALUD	🏥	49,1 K	690	1,4%	🟡	💰	\$9,71 M	\$197,0 K	2,0%	🟡
TRANSPORTE HUMANITARIO	🚌	2,5 K	153	6,1%	🟡	💰	\$1,01 M	\$266,8 K	26,5%	🟡
INTEGRACIÓN	🔄	7,5 K	3,4 K	45,5%	🟢	💰	\$6,10 M	\$489,0 K	8,0%	🟡
NUTRICIÓN	🍽️	2,4 K	783	32,1%	🟢	💰	\$519,2 K	\$20,0 K	3,9%	🟡
PROTECCIÓN	🛡️	64,9 K	38,4 K	59,1%	🟢	💰	\$16,64 M	\$3,20 M	19,2%	🟡
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	👶	25,9 K	12,0 K	46,4%	🟢	💰	\$2,82 M	\$884,7 K	31,4%	🟡
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)	👤	2,9 K	0	0,0%	🟡	💰	\$827,0 K	\$171,9 K	20,8%	🟡
TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	👤	200	50	25,0%	🟢	💰	\$295,0 K	\$297,6 K	100,9%	🟡
ALOJAMIENTO	🏠	8,2 K	6,0 K	73,5%	🟢	💰	\$15,70 M	\$1,66 M	10,6%	🟡
AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE (WASH)	🚰	11,4 K	6,0 K	52,9%	🟢	💰	\$11,13 M	\$268,1 K	2,4%	🟡
TRANSFERENCIAS MONETARIAS MULTIPROPÓSITO (MPC)	💰	20,4 K	4,8 K	23,5%	🟢	💰	\$4,46 M	\$716,6 K	16,1%	🟡

* Información de financiamiento según lo reportado al Servicio de Seguimiento Financiero (FTS) al 1 de abril de 2024. Estos datos se basan en el reporte voluntario de contribuciones por parte de los socios y puede no representar con precisión todos los fondos atribuidos a la respuesta del RMRP. Los fondos no asignados de los donantes también pueden no ser reportados al FTS con una designación de sector o país en el momento de recepción por parte de los socios del RMRP.

Los fondos reportados para actividades implementadas bajo servicios comunes o reportados para diversas actividades que caen bajo múltiples sectores (no desglosados) no están reflejados en la infografía anterior. Para más información sobre el financiamiento del RMRP, por favor consulte este [enlace](#).

** Esto incluye a los socios solicitantes que hacen parte del RMRP que también están implementando actividades, así como a los socios implementadores que no son socios solicitantes del RMRP. Por esta razón, se recomienda citar las cifras de los socios por separado y no sumar el número de socios, ya que esto generaría un doble conteo de los socios implementadores que también están reportando actividades.

Situación

En 2023, en un contexto de difíciles condiciones socioeconómicas y repetidos intentos fallidos de aprobar una nueva constitución, Chile promulgó una agenda legislativa en torno a la seguridad nacional y la protección de infraestructuras críticas (que incluye las fronteras del Estado), introduciendo la [Ley de Infraestructuras Críticas](#), la cual otorgó poderes adicionales a los militares para realizar controles de identidad, registrar pertenencias y vehículos y detener a las personas que entraran en el país de forma irregular. Esto afectó significativamente a las personas refugiadas y migrantes, especialmente a quienes no cumplían con los requisitos de visado del país y que, por ende, tuvieron que entrar o salir del país de forma irregular y por rutas remotas. Estas rutas se caracterizan por terrenos de gran altitud, duras condiciones meteorológicas y graves problemas de protección, como la trata y el tráfico de personas.

En paralelo, el Servicio Nacional de Migración implementó un proceso de registro biométrico que, si bien no es un proceso de regularización, facilitó la identificación de 182,1 mil personas (91% de las cuales eran personas refugiadas y migrantes de Venezuela) que residían en el país de manera irregular. Esta iniciativa refleja los esfuerzos de Chile por dar visibilidad a la población irregular en las estadísticas nacionales, permitiendo una mejor identificación y priorización de las necesidades y asistencia que requieren las personas refugiadas y migrantes.

Respuesta

En 2023, los socios de R4V en Chile proporcionaron algún tipo de asistencia a 62,5 mil personas refugiadas y migrantes de Venezuela y a miembros de la comunidad de acogida afectada. Un total de 38,4 mil personas recibieron asistencia y servicios de protección especializados, incluido asesoramiento jurídico u orientación sobre el acceso a sus derechos. Se llegó a unas 14,5 mil personas a través de campañas que promovían el acceso a la atención de la salud general, la salud sexual y reproductiva y a los servicios de apoyo psicosocial. Más de 8,7 mil personas recibieron ayuda alimentaria a través de kits de alimentos o CVA. Además, 3,4 mil personas participaron en iniciativas relacionadas con el apoyo a la iniciativa empresarial, el autoempleo y la integración en el mercado laboral, y unas 6 mil personas se beneficiaron de apoyo al alquiler y alojamiento de emergencia.

Fortalecer las relaciones con las autoridades e instituciones locales y nacionales para abordar la situación de las personas refugiadas y migrantes fue prioridad para la Plataforma Nacional. Gracias a los esfuerzos colectivos de los socios de R4V, la Plataforma Nacional en Chile llevó a cabo su primera [evaluación conjunta de necesidades](#) (ECN) en 2023, presentada en un acto copatrocinado por el Ministerio de Asuntos Exteriores chileno. La ECN se convirtió en una fuente de datos primaria para fortalecer el trabajo de la Plataforma e informar el [RMNA 2023](#) y la planificación del [RMRP 2024](#). Esta evaluación permitió a la Plataforma abogar por mejorar los programas, las políticas y el desarrollo de soluciones integrales para las personas refugiadas y migrantes de Venezuela. Otro hito importante fue el trabajo conjunto con la Delegación Presidencial de Tarapacá para el desarrollo de una herramienta de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas (AAP), que se instalará en el Centro Transitorio Lobitos de Iquique. Este esfuerzo coordinado servirá para establecer un mecanismo de retroalimentación, quejas y respuesta y continuar fortaleciendo la asistencia humanitaria dentro del Centro Transitorio. Para lograrlo, los socios de R4V llevaron a cabo discusiones de grupos focales, entrevistas y esfuerzos de coordinación con las autoridades locales de la región de Tarapacá.

El Sector Nacional de Educación facilitó cuatro talleres con el Ministerio de Educación para formar a los socios de R4V en temas relacionados con el derecho a la educación de las niñas y niños refugiados y migrantes. Los talleres hicieron hincapié en 1) el Identificador Provisorio Escolar (IPE), que es un número único emitido por el Ministerio de Educación a las niñas y niños en edad escolar sin estatus regular; 2) los procesos de quejas asociados con el derecho a la educación; 3) la inscripción temprana y los procedimientos asociados para los padres y madres; y 4) la Plataforma del Sistema de Admisión Escolar (SAE), que es de particular relevancia para ayudar a las familias refugiadas y migrantes con niñas y niños en el proceso de admisión escolar chileno. Adicionalmente, se llegó a más de 5 mil niñas y niños venezolanos a través de programas de educación integral, donaciones de útiles escolares y actividades de educación no formal, con énfasis en niñas y niños recién llegados al país.

Por último, para mejorar la cohesión social y reducir las tensiones entre las comunidades de acogida y las personas refugiadas y migrantes, los socios de R4V adoptaron un enfoque basado en la comunidad que mejoró las

infraestructuras comunitarias, especialmente en las regiones fronterizas a las que han llegado recientemente familias venezolanas, generando espacios para la coexistencia pacífica al atender las necesidades de las personas refugiadas y migrantes y las comunidades de acogida. Por ejemplo, en Arica (ciudad fronteriza con Tacna, Perú), en coordinación con la Secretaría Regional Ministerial de Educación, los socios de R4V apoyaron la remodelación de las instalaciones de la escuela América, dando a sus alumnos, de los cuales el 52% eran niñas y niños refugiados y migrantes, acceso a espacios recreativos mejorados.

Lecciones Aprendidas

Debido a los desafíos que los socios de R4V encontraron en la evaluación de los perfiles y necesidades de la población refugiada y migrante, así como en la creación de una mayor visibilidad y promoción de la situación en Chile, se determinó como prioridad mejorar la colaboración entre la Plataforma Nacional de R4V y las autoridades competentes responsables de las estadísticas oficiales sobre el número de personas refugiadas y migrantes en Chile. Al finalizar este informe, el Gobierno había actualizado las estadísticas oficiales por primera vez desde finales de 2021, lo que facilitará los esfuerzos de planificación e implementación de R4V en 2024.

Tras la aprobación de la Ley de Infraestructuras Críticas a principios de 2023 y los consiguientes retos operativos, en coordinación con los socios gubernamentales, los socios de R4V redujeron la presencia física diaria en Colchane, incluso en el Centro de Recepción. Los socios siguieron implementando actividades y realizando ejercicios de monitoreo.